

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA**



**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA 23 DE JUNIO
DE 2011**

Comisiones de Gestión Integral del Agua y Hacienda

**SESIÓN CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DE 2011 A LAS .00 HRS. EN EL SALÓN “”
DEL RECINTO LEGISLATIVO UBICADO EN DONCELES Y ALLENDE, DE LA H.
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.**

EL C. SECRETARIO DIPUTADO RAFAEL CALDERON JIMENEZ:

Procederé a dar lectura a la orden del día 23 de julio del 2011, en el salón Luis
Donaldo Colosio

- 1.-Lista de asistencia y verificación de quorum.
- 2.- En términos del artículo 39 párrafo tercero del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, lectura y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la sesión anterior, acta de la sesión anterior.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Proyecto de dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, para que de manera coordinada con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y este órgano legislativo, analicen y concreten la posibilidad de establecer una nueva estructura tarifaria con subsidios diferenciados, pero con la condición de que el servicio sea equitativo y proporcional en calidad y cantidad apegados al principio de quien más consuma más pague con lo que se combatirá el desperdicio de agua y se genere una cultura del cuidado y uso racional del líquido.
- 5.- Proyecto de dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, modificar la recepción de pago por el suministro de agua, permitiendo a Bancos y centros

comerciales recibir tanto pagos vigentes como vencidos, y establecer la opción de pagos parciales con el objetivo de disminuir la cantidad de usuarios morosos.

6.- Proyecto de dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y al Sistema de Aguas de la Ciudad de México a brindar apoyo a los usuarios afectados por la reclasificación de las manzanas para el cobro de las tarifas de agua.

7.- Proyecto de dictamen relativo a tres propuestas con punto de acuerdo relacionadas al pago por el servicio de suministro de agua por tandeo y condonación de tarifa en las delegaciones Tlalpan, Iztapalapa y Xochimilco, presentada por los diputados Fidel Suárez Vivanco, del Partido Revolucionario Institucional; Karen Quiroga Anguiano y María Lourdes Amaya Reyes, ambas del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

8.- Asuntos generales.

La lista de asistencia está de la siguiente manera:

- ✓ Diputada Valentina Valía Batres Guadarrama,
- ✓ el de la voz, Diputado Rafael Calderón Jiménez, presente;
- ✓ Diputado Maximiliano Reyes Zúñiga, tenemos registrada su firma;
- ✓ Diputado Guillermo Orozco Loreto,
- ✓ Diputado Alejandro Carbajal González,
- ✓ Diputada Aleida Alavez Ruiz,
- ✓ Diputado Juan Pablo Pérez Mejía,
- ✓ diputado Octavio West Silva, se encuentra ausente;
- diputado Carlos Augusto Morales López, mandó su justificante; el
- ✓ diputado Víctor Gabriela Varela López, nos comentan que está a unas cuadras;
- ✓ diputada Mariana Gómez del Campo Gurza
- ✓ diputado Horacio Martínez Meza,
- ✓ diputada Claudia Elena Águila Torres, presente;
- ✓ diputada Aleida Alavez Ruiz,
- ✓ diputada Valentina Valía Batres Guadarrama,
- ✓ diputado José Alberto Couttolenc Güemez

LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ:

La iniciativa con el proyecto decreto por el que se adicionan dos artículos transitorios al Código Fiscal del distrito Federal en la discusión de este año se presento la posibilidad de poner en el Código una condición particular de las concentraciones de las colonias que tienen condonación, pude homologar la condición a las concentraciones siempre y cuando cubrieran un requerimiento técnico es bajar a una sola toma la concentración y puedan pagar una tarifa fija Ellos ya lo vienen haciendo, pero no esta reconocida la tarifa fija en el Código Fiscal proponemos la adición en el Código de estos dos artículos transitorios

A los mercados y concentraciones que cuenten con una sola toma de agua de **13 milímetros de diámetro** se establecerá una cuota fija por el derecho de suministro se realizara una revisión por que eso tiene que ver con una valoración técnica, especificar algunas cosas para aquellos mercados y concentraciones que soliciten su cambio de diámetro de toma por uno de 13 milímetros se les aplica un descuento del 90% sobre el pago que deban efectuar, para los derechos establecidos en las fracciones I y II Apartado A del artículo 181, de la fracción I del artículo 182, ambos de este Código

El siguiente artículo transitorio es para que los contribuyentes cuyas formas se encuentren en las colonias que mediante resolución de carácter general se les haya condonado totalmente el pago. Se viene acumulando una deuda, que algunos mercados accede a más del millón de pesos

Se dio a conocer el programa de descuentos en predial, agua y tenencia

LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.-

la iniciativa uno es en específico para Iztapalapa, un requerimiento técnico que tienen que cumplir las concentraciones en la toma y con eso se pueden ajustar a la tarifa fija estamos hablando de un requerimiento técnico

LA C. PRESIDENTA

Existe un dictamen que voto la Comisión de Hacienda en materia de reforma al Código fiscal

Sometemos a consideración del Pleno si es de aceptarse como parte de los puntos generales a tratar en esta sesión?

al punto octavo ahí decidimos aprobarse o no la propuesta

EL C. DIPUTADO HORACIO MARTINEZ MEZA:

Podemos votar que se incluya en el orden del día, pero no podemos votar este dictamen por que no fue repartido con el tiempo que se ameritaba, entonces yo creo que la solución más correcta es tomar el acuerdo para sesionar

LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ

Tomo la palabra para corregir las apreciaciones por que estamos dejando que se acumulen adeudos que no son y luego hay problemas entre las Agencias de Agua y la gente y hay arbitrariedades le pediría a la Comisión de Hacienda hacer un compromiso de la convocatoria que implique el dictamen de esa iniciativa

EL C. DIPUTADO RAFAEL CALDERON JIMENEZ

Se me hacia muy repentino que pudiéramos estar votando un tema que es necesario sin conocerlo ni haberlo estudiado que el tema fue turnado a la Comisión de Hacienda , y estamos sesionando en Comisiones Unidas mi punto de vista es que no es un tema exclusivo de la Comisión de Hacienda

LA C. PRESIDENTA.-

Votemos la propuesta y la incorporamos a la orden del día

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZARRAGA SARMIENTO

Lo que se pretende es que todos los mercados o concentraciones que tengan una toma de 13 milímetros van a pagar una cuota fija de 1 mil 080 pesos también me surge una duda ¿Cuántos metros cúbicos esta gastando en promedio cada mercado, cuantos metros cúbicos de agua y de donde sacaron el valor de 1 mil 080 este tema amerita una discusión Comisiones Unidas del Agua

LA C. PRESIDENTA

Yo propongo someterlo a cosideracion de la seccion para incluirlo en la orden del día

EL C. SECRETARIO

El siguiente punto es el dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

LA C. PRESIDENTA

la propuesta va en negativo , vino la discusión de la reforma al Código Fiscal donde esta asentada ya una estructura tarifaria del cobro por suministro de agua que atiende alguna manera bastante exacta las consideraciones que entonces proponia el diputado promoverte de que a mayor volumen de agua mayor cobro se estuviese establecido en la estructura tarifaria

EL C. SECRETARIO

Se solicita a los diputados presentes sirvanse manifestar el sentido de su voto de manera nominal

(Votación Nominal)

Claudia Elena Águila, a favor del dictamen; Aleida Alavés, a favor del dictamen; Juan Carlos Zárraga, a favor del dictamen; Martínez Meza, a favor del dictamen; Mariana Gómez del Campo, a favor del dictamen; Batres Guadarrama, a favor del dictamen; Rafael Calderón, a favor del dictamen; Alejandro Carbajal, a favor; Juan Pablo Pérez, a favor del dictamen; Guillermo Orozco, a favor del dictamen.

aprobado por unanimidad.

El siguiente punto del orden del día es el dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo modificar la recepción de pagos por el suministro de agua permitiendo a bancos y centros comerciales recibir tanto pagos vigentes como vencidos y establecer la opción de pagos parciales con el objetivo de disminuir la cantidad de usuarios morosos

LA C. PRESIDENTA

Sobre este acuerdo el 8 de septiembre de 2010 fue turnado a Comisiones Unidas esta propuesta de punto de acuerdo contiene la solicitud que se flexibilice el criterio por el cual se aceptan los pagos mediante bancos y tiendas de autoservicio y actualmente solamente se acepta por vigencia del cobro

Pasando esa vigencia ya no puede uno pagar a través de estas instituciones, lo cual lo que nos está pidiendo el diputado es exhortar al Sistema de Aguas, a Finanzas que vea la posibilidad de flexibilizar este criterio y que por facilidad para la gente, no importa que se haya pasado la fecha de cobro y con su respectivo recargo, se pueda aceptar el pago mediante bancos y tiendas de autoservicio.

la propuesta que propone el dictamen es la siguiente:

Primero.- Se aprueba la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita al director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México modificar la recepción de pagos por el suministro de agua permitiendo a bancos y centros comerciales recibir tanto pagos vigentes como vencidos.

Segundo.- Notifíquese por los conductos pertinentes el presente dictamen a las autoridades mencionadas.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se solicita a los diputados presentes sírvanse manifestar el sentido de su voto de manera nominal.

Claudia Elena Águila Torres, a favor; Aleida Alavés, a favor; Juan Carlos Zárraga, a favor; Martínez Meza, a favor; Mariana Gómez del Campo, a favor; Batres Guadarrama, a favor; Rafael Calderón, a favor; Alejandro Carbajal, a favor; Juan Pablo Pérez, a favor; Guillermo Orozco, a favor.

El dictamen ha sido aprobado por unanimidad.

El siguiente punto del orden del día es proyecto de dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y al Sistema de Aguas de la Ciudad de México a brindar apoyo a

los usuarios afectados por la reclasificación de las manzanas para el cobro de las tarifas de agua.

LA C. PRESIDENTA.-

Este punto de acuerdo tiene que ver con una propuesta que hizo el diputado Federico Manzo Sarquis y Juan Carlos Zárraga Sarmiento solicitaban a la Tesorería que en apoyo a los usuarios inconformes por las tarifas de agua se les otorgue la posibilidad de llevar a cabo el trámite de reclasificación

se solicitaba al Sistema de Aguas que capacitara y se instruyera a los servidores públicos encargados de los módulos de información sobre el cobro de agua a fin de brindar un mejor servicio a los usuarios que buscan la reclasificación de manzanas y se les faciliten los trámites

Resolutivo

Primero.- Se solicita a la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal que en apoyo a los usuarios inconformes por las tarifas de agua informe y difunda a través de los medios de comunicación los requisitos para que los usuarios lleven a cabo reclasificación de manzana por el cobro de tarifa de agua.

Segundo.- Se solicita al Sistema de Aguas de la Ciudad de México que refuerce la capacitación e instrucciones a los servidores públicos encargados

Tercero.- Se solicita al Sistema de Aguas de la Ciudad de México que refuerce los mecanismos necesarios para la reestructuración y mantenimiento de la red hidráulica

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se solicita a los diputados presentes sírvanse manifestar el sentido de su voto del dictamen de manera nominal.

Diputada Claudia Elena Águila, a favor del dictamen.

Aleida Alavez, a favor.

Juan Carlos Zárraga, a favor.

Martínez Meza, a favor.

Mariana Gómez del Campo, en pro.

Víctor Varela, a favor.

Batres Guadarrama, a favor.

Rafael Calderón, a favor.

Alejandro Carbajal, a favor.

Juan Pablo Pérez, a favor.

Guillermo Orozco, a favor.

El dictamen ha sido aprobado por unanimidad.

El siguiente punto de la orden del día es proyecto de dictamen relativo a tres propuestas con punto de acuerdo relacionados al pago por el servicio de suministro de agua por tandeo y condonación de tarifa en las Delegaciones Tlalpan, Iztapalapa y Xochimilco, presentadas por los diputados Fidel Suárez Vivanco, del Partido Revolucionario Institucional; Karen Quiroga Anguiano y María de Lourdes Amaya Reyes, ambas del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. PRESIDENTA.-

En su carpeta de propuestas de dictamen viene un dictamen que está prácticamente dictaminando a favor la propuesta de inclusión al decreto de medidas de carácter general para incluir en el beneficio de cuota fija colonias que no fueron incluidas en el decreto del 16 de mayo del presente año.

De la voz envió con tiempo anticipado este dictamen que incluyeran las colonias que por medio de puntos de acuerdo se ha exhortado al Gobierno a incluirlas en el beneficio de cuota fija y condonación

El Decreto del 2010, del listado de colonias beneficiadas por cuota fija, por servicio irregular al 2011, hay una variación en las colonias beneficiarias y en el decreto hallamos algunas colonias con error, de colonias que no existen,

Álvaro Obregón, de Santa Rosa Axomiatla no existe la colonia en Álvaro Obregón, y sucede también en Gustavo A. Madero, no existe la colonia San Juan Ticomán, sino existe San Juan y Guadalupe Ticomán.

se excluyen alrededor de 30 colonias de diversas delegaciones y lo que estamos proponiendo en el dictamen es que se incluya en estas 30 colonias, el servicio irregular no ha mejorado y por lo tanto es de incorporarse esas colonias en esta propuesta de dictamen.

EL C. DIPUTADO HORACIO MARTINEZ MEZA

El diputado dice que la diputada Karen Quiroga tienen un enlistado donde condonan a colonias donde no hay agua sin embargo están metiendo colonias donde enfrente tienen pozos y plantas de agua un ejemplo es de, Pueblo de Santa María Aztahuacan la Ampliación de Santa María Aztahuacan o la zona urbana que no tienen pozos, no están metidas o Santa Martha Acatitla Sur donde vive el diputado Juan Pablo Pérez Mejía.

Estaría de acuerdo que no se vote este dictamen necesitaríamos conocer los criterios técnicos o políticos en entorno a estas colonias hay colonias que no les falta agua y sin embargo están planteando la condonación y es un exceso hay colonias que tienen agua 7 días a la semana o 4 y por que condonarle a los vecinos de santa María Aztahuacan que enfrente tienen la planta y el pozo y por que no condonar a los de la zona urbana de Santa María Aztahuacan o de Santa Martha Acatitla Sur

LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.-

Desde hace muchos años en la delegación Iztapala los vecinos documentan qué el agua llega sucia a mí me ha tocado gestionar eso en sistemas de agua y es hacerles ver esas dos partes en calidad o en cantidad

En el distrito XXIX hay escasez y están determinadas a una tarifa
Nosotros estamos por habilitar un procedimiento técnico.

Para decir o tarifa fija o condonación, porque no tenemos una mejoría que se pueda determinar en uno u otro sentido de manera técnica y muy puntual, son apreciaciones que se van directamente al Sistema de Aguas y a la propia Tesorería y Procuraduría Fiscal para que en su momento emitan un dictamen, ya tenemos la publicación de colonias en condonación y en tarifa fija, pero si se sumaran todas éstas estaríamos entrando a una nueva revisión.

Por este punto de acuerdo, una revisión, no es como tal ya una publicación de condonación como tal, nosotros no tenemos esa facultad, esto se le envía a la Procuraduría Fiscal. Vería problema para insistir sobre todo en que nos ayuden a tener esta medición técnica, que hemos tenido la limitante de tener porque entre que se atraviesa en un dictamen que hace la delegación, del suministro de agua, y el que hace el propio Sistema de Aguas, que a veces no coinciden, entonces tenemos esa gran dificultad.

Creo que como recomendación no le veo ningún problema con que se vaya así el punto de acuerdo, finalmente es eso, una recomendación, pero que se añadiera quizás en el resolutivo que vayamos ya obligándonos tanto nosotros como el gobierno a tener un mecanismo que nos permita establecer el procedimiento técnico que nos permita llegar a qué colonias son de tarifa fija y qué colonias son de condonación.

EL C. DIPUTADO RAFAEL CALDERÓN JIMÉNEZ.-

a mí me gustaría que fuera en dos formas, una que si lo votáramos el día de hoy quedara el compromiso de que pudiéramos enviar una segunda lista, porque cuando menos en el tema de Tlalpan considero que hay muchas colonias que todavía tienen que entrar a revisión, porque ahí la mayoría del territorio tenemos servicio irregular de agua,

Otro resolutivo igual para las diferentes colonias que estuviéramos proponiendo los integrantes de Comisiones Unidas o cualquier diputado, para que pudieran estar siendo votadas. Son esas las dos propuestas que yo hago.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ.-

Estoy de acuerdo con los diputados

Creo que el añadirle un texto en donde se solicite al Sistema de Aguas que se haga este mecanismo para que a todos nos conste que si se pide que sea incluido en tarifa fija o en condonación sea criterios por muy objetivos de calidad y cantidad, porque partimos de la información que nos manda el Sistema de Aguas, que muchas veces no

concuera con la realidad, pueden estar bañando una zona de una colonia 48 horas, 100 horas, pero está tan segmentada o tan grande la zona que cada vecino no toma más de 8 horas en esas 100 horas de baño que dan a la zona.

Entonces, toda esta suerte de incidentes que van pasando en la geografía de la ciudad van resultando cuestiones distintas, aunque teóricamente el Sistema de Aguas esté dando un prolongado tiempo de servicio, en términos reales es muy poco el que se está dando.

valdría la pena el agregarle el texto que pide la diputada Alavés en donde se pida que se nos dé una forma de medición real del agua del tandeo que está recibiendo cada colonia para que entonces nosotros ya podamos decir si la proponemos como tarifa fija o como condonación de acuerdo al nivel de desbastó creo que cabe la posibilidad, entonces nos da tiempo para revisar lo que comenta el diputado Horacio, de que no haya colonias que tengan un servicio mucho más continuo, no aparece porque tomamos en cuenta la propuesta de la diputada Karen, entonces ahí no venía, pero digo son estas cosas que nos van creando ahí estos huecos y contradicciones.

EL C. DIPUTADO HORACIO MARTÍNEZ MEZA.-

Yo quiero hacer una propuesta pendiente por parte de la Comisión de Hacienda, en el caso de Iztapalapa con la aprobación en el periodo ordinario pasado hubo un compromiso de que se iba a reclasificar el resto de la delegación. Yo lo que estaría planteando es que el resolutivo segundo en el caso específico de Iztapalapa desapareciera la relación de todas estas colonias y más bien vayamos a la cuestión de la reclasificación de toda la delegación con lo que está planteando la diputada Aleida, que el Sistema de Aguas nos dé los elementos más que política como ha venido siendo de manera lamentable, la definición de las colonias que sí es necesario la condonación y cuota fija.

En la zona que se conoce en El Salado, ya se echó a andar la última planta en La Caldera y el agua es de estupenda calidad y ahí en El Salado todos los días a todas horas tienen agua; no es posible que en algunas zonas esté condonado y en otra haya cuota fija, cuando la gente tiene agua de excelente calidad.

Entonces estaría insistiendo, y es parte plana, entonces yo lo que diría es que saquemos la relación de colonias, que se plantee la reclasificación de toda la delegación y solicitándole al Sistema de Aguas estos parámetros que está planteando la diputada, porque créanme si por quedar bien con el director vamos a plantear meter todos las colonias eso no resulta sensato. Entonces lo que yo estaría solicitando de manera particular en el segundo punto es eliminemos la relación de todas las colonias,

que se haga la reclasificación de toda la Delegación Iztapalapa y solicitarle al Sistema de Aguas los parámetros para que efectivamente queden condonadas las colonias que así lo ameriten, queden colonias en cuota fija y la gente que tenga que pagar que pague.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ.-

Hago un llamado a los diputados para que sigamos considerando un cambio radical al problema del agua, vamos a pasar como la Legislatura en donde estuvimos estudiando el problema del agua durante toda la Legislatura y no podemos resolver el problema

Entonces es mi punto de vista es volver a considerar un cambio radical en la problemática del agua. Hay colonias en la Ciudad de México en donde no llega el agua, donde ellos, o sea la realidad es que no les llega el agua y tienen una problemática grave y son las clases más vulnerables y mientras aquí discutimos los diputados sobre pensarlo desde una manera más general y decir esto se tiene que solucionar ya, es decir ya hay un reclamo de la ciudadanía a grandes voces y nosotros seguimos jugando en una forma como si fuera un packman o sea moviéndonos en cuadritos, en cuadritos y al siguiente año otros cuadritos porque los individuos se mueven de casas, la gente, las zonas económicas suben y bajan, entonces nunca vamos a acabar con la problemática.

Vuelvo a hacer un llamado a los diputados que pensemos en un cambio, nosotros como Partido Verde hemos aprobado la descentralización que sigue siendo un organismo descentralizado, dependiente del gobierno, pero que de forma global y radical estudie la problemática que todos los ciudadanos nos están haciendo y no tendríamos que estar discutiendo mes con mes y año con año diferentes colonias y diferentes lugares y diferentes formas.

LA C. PRESIDENTA.-

Exhortaría a los integrantes de este Pleno de Comisiones Unidas a votar el punto de acuerdo como viene y hago voz del planteamiento que hace la diputada Aleida, lo único que provoca es que la autoridad tome cartas en el asunto y vuelva a reconsiderar la valoración técnica del servicio que tiene la ciudadanía en estas colonias. Ojala fuera vinculante y entonces sí una responsabilidad mayor tendríamos en seleccionar qué colonias sí y qué colonias no, pero es en Pro de una preocupación que nos externalan los propios vecinos a través de otros diputados o a través directamente de vecinos que tienen contactos con nosotros mismos.

ratifico que hay un compromiso pendiente de reclasificación en Iztapalapa, pero es otro tema, y es un tema no menos importante, pero es otro tema y sí lo tenemos que ver con cierta urgencia no solamente en Iztapalapa sino en otras Delegaciones y habrá que poner una mesa de trabajo nosotros mismos, porque como la cuota fija ahora está marcada o está determinada ante la clasificación del IDE, es popular, bajo, medio y alto, sí necesitamos actualizar que en aquellas zonas que antes tenían clasificación, perdón estaban clasificadas en cuota fija y su correlación de pago era por clasificación de colonia catastral hoy se ven afectadas o probablemente afectadas con otra correlación que marca el cobro.

EL C. DIPUTADO VICTOR GABRIEL VARELA LOPEZ.-

creo que en esto podríamos coincidir los diputados que intervenimos, que sí le agregara el texto que propone la diputada Aleida, en donde se le pidiera al Sistema de Aguas que nos mandara la información y su método de medición de las zonas de tandeo para tener por lo menos un parámetro objetivo sobre esta decisión.

. EL C. DIPUTADO GUILLERMO OROZCO LORETO.-

Quisiera comentar a los integrantes de la Comisión que efectivamente ya hubo en relación con este resolutivo una serie de propuestas, el diputado Horacio que pide que se elimine el segundo punto del resolutivo, de Aleida y que confirma el diputado Varela, sobre agregar una solicitud de criterios técnicos que podrían ser desde luego sometidos a la votación de la Comisión, y desde luego la de la diputada Valentina Batres que está planteando que lo aprobemos en los términos que viene planteado.

EL C. DIPUTADO HORACIO MARTINEZ MEZA.-

Mi propuesta es quitar exclusivamente el lista de colonias, integrar en el resolutivo segundo esto que plantea la diputada Aleida, por qué y justificaría las razones del por qué es necesario quitar esas colonias, porque a final de cuentas hay colonias que tienen agua todos los días y dejar fuera a colonias que no la tienen, caeríamos en el error que comete el propio Sistema de Aguas en hacer una reclasificación arbitraria.

EL C. DIPUTADO GUILLERMO OROZCO LORETO.-

El punto dice: Se aprueba con modificación de la propuesta del punto de acuerdo de la diputada Karen Quiroga, mediante la cual se exhorta respetuosamente al Secretario de Finanzas del Distrito Federal, para que de acuerdo a las condiciones irregulares del servicio descritas, incluya la lista de colonias beneficiadas. Si quitas “la lista de colonias beneficiadas” ya no tiene sentido dejar el resto.

LA C. PRESIDENTA.-

Se aprueban las modificaciones la propuesta con punto de acuerdo que presenta la diputada Karen Quiroga, mediante la cual se exhorta respetuosamente al Secretario de Finanzas del Distrito Federal, para que de acuerdo a las condiciones irregulares del servicio descritas antes, incluyan la lista de colonias beneficiadas con la condonación y cuota fija en el pago de derechos por suministro de agua en el ejercicio fiscal 2011 a las siguientes 32 colonias

EL C. DIPUTADO HORACIO MARTINEZ MEZA.

-

No estoy de acuerdo insisto hay colonias que no tienen la posibilidad de conocer la calidad de agua

Pongamos un ejemplo donde vive el diputado Juan Pablo Pérez donde unos pagan una cuota y otros no es ilógico

Entonces, desaparezcamos el listado y hagamos una redacción que sí permita efectivamente retomar el planteamiento de la diputada Alavés, porque entonces la lectura que nosotros estaremos dando, aunque la Secretaría de Finanzas puede o no puede hacernos caso, lo que sí es cierto es que estaríamos dando un mensaje que desconocemos la problemática real del suministro de agua potable en Iztapalapa, que más bien es una cuestión de lógica política antes de una cuestión eminentemente técnica.

LA C. PRESIDENTA.-

Si es correcto considerarlo en zona de condonación, en tarifa fija o debe de pagar el agua. Me parece que ése no es nuestro papel en la Asamblea Legislativa, sino me parece que el papel de la Asamblea Legislativa es representar en voz de nosotros la voz de los ciudadanos para llamar la atención a la autoridad y lo revise, igual y el dictamen técnico

No nos pongamos en el papel del Sistema de Aguas

EL C. DIPUTADO JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ

El diputado Horacio, y yo estamos revisando un dictamen Nuestra tarea es analizar el dictamen como Comisión y como diputados, que supuestamente tenemos que estudiar la problemática, y decir es que va a haber la autoridad competente que es la que tiene que revisar si sí o si no. Nosotros como diputados tendríamos la obligación de estudiar la problemática,.

EL C. DIPUTADO HORACIO MARTÍNEZ MEZA.-

Los diputados tenemos que ser los portavoces del sentido de los ciudadanos, pero de igual manera tenemos que actuar con mucha responsabilidad.

Ejemplos, Santa María Aztahuacán y aquí los compañeros lo saben, uno vivió en la zona urbana de Santa María Aztahuacán, uno visita de manera cotidiana esta colonia y mi primera pregunta sería por qué, está en la zona urbana de Santa María de Aztahuacán y está fuera de ese listado donde

El pueblo si lo está proponiendo y cuando en el pueblo está, insisto, los pozos y la planta.

Otro ejemplo, el módulo de un servidor está en el barrio de San Miguel, ahí tenemos agua, y por qué se está planteando meter el barrio de San Miguel, cuando hay agua,

LA C. PRESIDENTA.-

Tenemos una propuesta

Se exhorta respetuosamente al Secretario de Finanzas del Distrito Federal para que de acuerdo a las condiciones irregulares del servicio descritas antes, revise y en su caso incluya en la lista de colonias beneficiadas con la condonación y cuota fija en el pago de derechos por suministro de agua en el ejercicio fiscal 2011 a las siguientes 32 colonias

Se solicita al Sistema de Aguas establezca una mesa de trabajo para revisar los dictámenes técnicos

con el objetivo de que se haga la publicación de estos acuerdos con base al cruce de dictámenes entre el Sistema de Aguas y las delegaciones políticas del Distrito Federal

EL C. SECRETARIO.- Quienes estén por la afirmativa se manera nominal para votar lo que es el punto número 1 que es la propuesta con lista de colonias, sírvanse manifestarlo.

José Couttolenc, en contra, Claudia Elena Águila, a favor; Aleida Alavez, a favor.

Juan Carlos Zárraga, en contra; Martínez Meza, en contra; Víctor Varela, a favor; Batres Guadarrama, a favor; Rafael Calderón, en contra; Alejandro Carbajal, a favor.

Juan Pablo Pérez, a favor; Guillermo Orozco, a favor, la propuesta ha sido aprobada por 8 votos a favor, 4 votos en contra.

LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ

Yo quiero hacer una aclaración al haberle agregado la solicitud del dictamen técnica estamos asiendo un llamado para que la secretaria incluya estas colonias estas son las cosas que se están considerando y yo me remito a un en el dictamen dice se revise y en su caso se publique pero además vamos a revisar técnicamente que esta pasando con el suministro de agua, entonces es prácticamente lo mismo para que aquí no hay derrotas que no exiten.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZARRAGA SARMIENTO

los integrantes de la Comisión de Gestión Integral del Agua podemos aportar al enriquecimiento de este dictamen, me parecería que no nada más es un asunto de pesos y centavos, sino hay varios aspectos ahí que considerar, entonces yo solicitaría e invitaría al Presidente de la Comisión de Agua, que él tiene la facultad,

LA C. PRESIDENTA.-

Citar el lunes a las 15:00 horas para reiniciar y en este tiempo estaríamos prácticamente dando oportunidad a que el Presidente de la comisión Integral del Agua solicite el turno para que sea dictaminado atendiendo y solicitud de los integrantes de Gestión Integral del Agua,

FIRMAS

COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

DIP. VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ
PRESIDENTE

DIP. MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO
VICEPRESIDENTA

DIP. HORACIO MARTÍNEZ MEZA
SECRETARIO

